



**DS 148 - Reglamento Sanitario Sobre Manejo  
de Residuos Peligrosos**

**RESPONSABILIDADES DEL GENERADOR**



**PLANTA SÉCHÉ SIERRA GORDA**

Kilómetro 45 Ruta B-385, Camino Salar de Atacama,  
Sierra Gorda, Región de Antofagasta, Chile

## DS 148

Este Reglamento establece las condiciones sanitarias y de seguridad mínimas a que deberá someterse la generación, tenencia, almacenamiento, transporte, tratamiento, reúso, reciclaje, disposición final y otras formas de eliminación de los residuos peligrosos.

### Según sus artículos

<p><b>Artículo 3</b></p> 	<p><b>Generador:</b> titular de toda instalación o actividad que dé origen a residuos peligrosos.</p>
<p><b>Artículo 27</b></p> 	<p>Sin perjuicio de sus obligaciones propias, el Generador afecto a un Plan de Manejo de Residuos Peligrosos, que encomiende a terceros el transporte y/o la eliminación de sus residuos peligrosos será responsable de:</p>



## Artículo 27



- a) retirar y transportar los residuos peligrosos a través de transportistas que cuenten con autorización sanitaria,
- b) realizar la eliminación de sus residuos peligrosos en Instalaciones de Eliminación que cuenten con la debida Autorización Sanitaria que comprenda tales residuos,
- c) proporcionar oportunamente la información correspondiente al Sistema de Declaración y Seguimiento de Residuos Peligrosos y entregar al transportista las respectivas Hojas de Seguridad para el Transporte de Residuos Peligrosos.

## Artículo 28



El Generador deberá establecer un manejo diferenciado entre los residuos peligrosos y los que no lo son.

## Artículo 41



Los vehículos que se utilicen en el transporte de residuos peligrosos deberán estar diseñados, contruidos y operados de modo que cumplan su función con plena seguridad, conforme a las normas del presente reglamento.

En todo, caso tales vehículos deberán ser adecuados para el tipo, características de peligrosidad y estado físico de los residuos a transportar, conforme a la información que sobre éstos debe proporcionar el Generador.





*Transformamos desafíos ambientales en soluciones sostenibles*